



CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: **367-17**

Comodoro Rivadavia 05 SET. 2017

VISTO:

La nota del Director de la Maestría en Didácticas Específicas, con Orientación en Didácticas de las Ciencias Sociales, que solicita la designación de los Jurados de la Tesis de la Profesora Verónica Silvia Peralta y;

CONSIDERANDO:

Que la maestranda Prof. Verónica Silvia Peralta, DNI 22.552.768, ha concluido el cursado de la carrera Maestría en Didácticas Específicas, con Orientación en Didácticas de las Ciencias Sociales, en su dictado en la sede Comodoro Rivadavia, en los términos indicados en el respectivo Plan de estudios.

Que la maestranda Prof. Verónica Silvia Peralta, ha presentado su Tesis titulada "*Re-pensar efemérides en el siglo XXI. La visión del abordaje del 24 de Marzo entre los docentes de Ciencias Sociales de escuelas secundarias de Comodoro Rivadavia*", dirigida por la Dra. Alicia Graciela Funes.

Que corresponde designar a los integrantes del jurado para la defensa de la Tesis de Maestría de la carrera de posgrado mencionada en el visto.

Que es posible hacer lugar a lo solicitado por la directora de la Carrera de Maestría, Dra. Silvia Contin.

Que los integrantes propuestos registran suficientes antecedentes académicos para componer el jurado antedicho.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 31 julio y 1 de agosto ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art1º) Designar al jurado para la defensa de Tesis titulada "*Re-pensar efemérides en el siglo XXI. La visión del abordaje del 24 de Marzo entre los docentes de Ciencias Sociales de escuelas secundarias de Comodoro Rivadavia*" de la **Prof. Verónica Silvia Peralta, DNI 22.552.768**, presentado en el marco del cursado de la carrera de posgrado "Maestría en Didácticas Específicas, con Orientación en Didácticas de las Ciencias Sociales" sede Comodoro Rivadavia, el que estará integrado por:

...//



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

...//2-

Titulares:

Mónica Graciela Iturrioz (UNPSJB)  
Daniel Cabral Márques (UNPSJB)  
Miguel Jara (UNCo)

Suplentes:

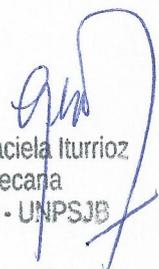
Silvia Coicaud (UNPSJB)  
Edda Crespo (UNPSJB)  
Silvia Barco (UNCo)

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 367-17**

pjg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB